

## **Cantabria activa el protocolo para la prevención y control de la enfermedad Meningocócica**

### **La paciente ingresada evoluciona favorablemente**

El domingo 28, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria activó el Protocolo de Salud Pública para la Prevención y Control de Enfermedad Meningocócica, ante la sospecha de un caso de esta enfermedad en una niña de 5 años que ingresó en la tarde de ese mismo día en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y que ha sido confirmado microbiológicamente en menos de 24 horas.

Siguiendo el mencionado protocolo, se proporcionó directamente quimioprofilaxis a los familiares convivientes del caso. Igualmente se ha proporcionado tratamiento preventivo con quimioprofilaxis a 179 niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y 7 años y a 11 adultos, contactos estrechos del caso durante los últimos 10 días, en la sociedad recreativa la que asistía la persona afectada.

En la tarde de ayer lunes, padres y madres de los menores y trabajadores del centro fueron citados a una reunión con personal médico de la Dirección General de Salud Pública, con el fin de recibir todo tipo de explicaciones y resolver cualquier duda sobre la situación y las medidas de prevención y control que el protocolo establece, para evitar la transmisión en el grupo de contactos, así como la detección precoz de primeros signos de alarma ante potenciales casos secundarios. Tanto la exposición inicial como las respuestas a preguntas de los padres fueron bien recibidas por parte de todos y ello contribuyó a generar un ambiente de calma y confianza en la suficiencia y efectividad de las medidas que el protocolo establece.

A continuación se proporcionó el envase con el fármaco quimioprofiláctico que deberán administrar los padres a sus hijos durante dos días. El medicamento ha sido dosificado individualmente en función del peso, con el fin de eliminar el meningococo que potencialmente pudiera estar presente en las faringes de niños y cuidadores evitando así su transmisibilidad en el grupo de contactos estrechos y potencialmente hacia fuera del mismo. La profilaxis se ha aplicado independientemente de la situación vacunal previa de los contactos, ya que no es posible asegurar una protección inmunitaria completa.

No se requiere la aplicación de ninguna medida especial en las instalaciones del centro recreativo más allá de las de higiene y limpieza habituales pudiendo continuar su actividad con total normalidad. La niña continúa ingresada y su evolución es favorable por lo que se espera una pronta recuperación.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web del Gobierno de Cantabria

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Medicina Cantabria](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>